

Premio "Al Desarrollo Agropecuario", Versión 2012
Sesión Pública Extraordinaria
Paraná, 16 de mayo de 2014

**Palabras del Académico Dr Eduardo J.
Gimeno en representación del Presidente
de la Academia Nacional de Agronomía
y Veterinaria, Dr. Carlos O. Scoppa**

Sr Presidente de la Fundación para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa (FUCOFA), Ing Alfredo Bell

Señores Miembros del Comité Ejecutivo de la FUCOFA

Autoridades

Señoras y señores

Razones de fuerza mayor han impedido al Presidente de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, el Dr Carlos O. Scoppa, viajar a la Ciudad de Paraná y presidir esta Sesión Pública Extraordinaria destinada a entregar el Premio "Al Desarrollo Agropecuario" Versión 2012 a la Fundación de Lucha Contra la Fiebre Aftosa de la Provincia de Entre Ríos. En mi condición de Académico de Número nuestro Presidente me ha honrado con la responsabilidad de representar a la Academia en esta circunstancia.

Como ya fue mencionado, nuestra Academia se constituyó en 1910 y pasaron muchas cosas en más de un siglo de muy rica historia. Los cuarenta sitios fueron ocupados por destacados especialistas en múltiples disciplinas relacionadas con la agronomía, la medicina veterinaria y la producción animal.

Entre los hitos relevantes que podríamos destacar la sostenida apertura hacia el interior del país implementada por el Dr Antonio

Pires, que presidió la Academia entre 1974 y 1985. Se realizaron múltiples actividades conjuntas con instituciones del interior de la República y se aumentó el número de premios.

Esa tendencia de apertura, fue profundizada durante la gestión del Dr Norberto Ras. Durante su presidencia se consolidaron Comisiones Académicas Regionales que nuclean los miembros correspondientes de las diferentes regiones del país. La Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria es la Academia Nacional del país que ha avanzado más en la tarea de nuclear a los académicos correspondientes nacionales, en cinco Comisiones Académicas Regionales, que funcionan activamente para el Noroeste, Cuyo, Noreste, Sur y Centro del país, con programas académicos independientes, dentro del reglamento especial

que las rige. El número de académicos correspondientes designados lejos de la sede central coincide con la distribución geográfica de la población del país y su actividad cultural y científica.

Desde 1932, el esfuerzo y dedicación de varios Académicos que han integrado la Comisión de Publicaciones, ha permitido publicar centenares de artículos, conferencias, noticias, homenajes en los Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria y una serie de libros de gran interés y utilidad.

La Academia actual está experimentando una excitante y trascendental transformación. Desde hace pocos años tenemos nuestra página en Internet, muy consultada y fácilmente localizable con los buscadores usuales, que brinda una enorme cantidad de información sobre personas y actividades de la Academia, tanto en lo que se refiere al pasado como al presente. Esta es una asombrosa realidad que nos apabulla aún a nosotros mismos. Es así que desde hace pocas semanas la totalidad de los artículos de

Anales de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, desde 1932 hasta la actualidad, puede ser consultada por Internet desde cualquier lugar del país y del mundo. Y la tecnología nos seguirá dando sorpresas: algunos Académicos ya están estudiando la transmisión en simultáneo y en diferido por Internet de las Sesiones Públicas de la Academia.

En resumen la Academia es una corporación más que centenaria, muy rica en tradiciones y, al mismo tiempo, llena de vida. La consigna central es la misma que impulsó a los Grandes Maestros que nos precedieron: servir a la sociedad desde las ciencias agronómicas y veterinarias.

Premio "Al Desarrollo Agropecuario" Versión 2012
Sesión Pública Extraordinaria

Palabras introductorias

Por **María Eugenia Blanco (FUCOFA)**

La Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria fue creada en 1910, como dependencia de la Universidad de Buenos Aires. Recién en 1925 se convirtió en una entidad autónoma, pública, no estatal, autorizada a reunir entre veinte y cuarenta personalidades en dichas ciencias, además de un número abierto de académicos correspondientes nacionales y extranjeros.

Para cumplir sus objetivos, la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria congrega hoy a un conjunto de personas con una actuación distinguida como: estudiosos, investigadores,

publicistas, extensionistas, políticos, diplomáticos, educadores, funcionarios, profesionales prácticos y otras variadas formas de servir a la humanidad a través del protagonismo en las ciencias agronómicas y veterinarias.

Como parte de las actividades de la Academia, un programa científico lleva apoyadas ya decenas de proyectos de investigación coordinados y dirigidos por los académicos con grupos de colaboradores, cuyas conclusiones son discutidas y publicadas.

Todas las actividades son cumplidas por la Academia independientemente o en sociedad con otras Academias Nacionales, institutos universitarios, de investigación y desarrollo e instituciones privadas que comparten preocupaciones, en diversos puntos del país.

La Academia distribuye periódicamente trece premios, según reglamentos establecidos, en diversos sectores de su campo científico.

El Premio "al Desarrollo Agropecuario" es otorgado cada dos años, en años pares, a personas o instituciones que se destacan por sus valiosas contribuciones en el desarrollo agrícola, según su especialidad. En su edición 2012 fueron parte del jurado de este premio los Ingenieros Ángel Marzocca, Antonio J. Calvelo, Roberto Casas, Alberto de las Carreras y el Dr. Emilio J. Gimeno.

La Fundación para la Lucha contra la Fiebre Aftosa fue creada en el año 1991 por tres entidades representativas de los productores de la provincia: el Consejo Delegado Entre Ríos de Federación Agraria, la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (FARER) y la Federación de Cooperativas Entrerrianas (FEDECO). El objetivo fue el de administrar los planes de sanidad animal en la provincia de Entre Ríos.

En estos más de 20 años de existencia, FUCOFA ha desarrollado un modelo de gestión basado en tres pilares fundamentales: la participación de los productores en las decisiones; la solidaridad y la excelencia técnica.

Luego de obtener su personería jurídica el Gobierno delegó a la FUCOFA la administración e implementación de las campañas de vacunación antiaftosa. Como resultado de este modelo de trabajo implementado y la articulación entre el sector público y privado, se obtuvo como logro principal la erradicación de la fiebre aftosa de la provincia de Entre Ríos.

Además de la vacunación antiaftosa, FUCOFA ofrece vacunación para brucelosis, un plan de control y erradicación de la garrapata común del ganado bovino; laboratorio y trazabilidad. El equipo técnico en la provincia cuenta en la actualidad con 282 vacunadores; y 34 veterinarios a cargo de las coordinaciones distritales y departamentales.

En estos años de trabajo, la FUCOFA se ha convertido en una institución reconocida por productores y profesionales de todos los niveles, y ha desarrollado un modelo de trabajo que es tomado como ejemplo en todo el país.

Palabras del Académico Dr Eduardo J. Gimeno en representación del Jurado

Sr Presidente de la Fundación para la Lucha Contra la Fiebre Afetosa (FUCOFA), Ing Alfredo Bell

Señores Miembros del Comité Ejecutivo de la FUCOFA

Autoridades

Señoras y señores

El Ing Roberto Casas, Miembro del Jurado designado para hablar en esta Sesión Pública Extraordinaria, según consta en la tarjeta invitación, tuvo una imprevista reunión impostergable. Los otros 4 Miembros del Jurado están en el exterior o tiene impedimentos de distinta índole. Por esa razón, nuestro Presidente y el Presidente de la comisión de Premios, el Dr Bernardo Carrillo, me han designado para hablar en nombre del Jurado.

A modo de introducción, deberíamos consignar que el Premio "Al Desarrollo Agropecuario" es de periodicidad bianual y se entrega "a persona o personas por sus valiosas contribuciones en el desarrollo agrícola, en la especialidad que se establezca".

Fue entregado en siete oportunidades, a saber:

1- En su versión 1999 a la Empresa Agrícola Los Álamos de Rosauer SA en la Provincia de Río Negro. Por el desarrollo, producción y comercialización de plantas frutales.

2- En su versión 2000 a la Fundación Jorge Gottau, Santiago del Estero. Por su encomiable tarea para el desarrollo humano en el Chaco Santiagueño.

3- En su versión 2002 a la revista Veterinaria Argentina. Por

la tarea de informar a la comunidad veterinaria en forma ininterrumpida desde 1939.

4- En su versión 2004 a la Estación Agroforestal de Esquel del INTA por sus logros en la investigación y extensión agropecuaria y forestal a lo largo de más de medio siglo.

5- En su versión 2006 a la Asociación Civil de Artesanos y Productores San Pedro Nolasco de los Molinos (Salta) por la preocupación, emprendimiento, imaginación y labor de un grupo de productores que no obstante de ser relativamente pequeño, ha mostrado desde su fundación en 1981 la realización de actividades dignas de encomio y ejemplo para su posible repetición en zonas de condiciones similares.

6- En su versión 2008 a la Chacra Experimental Santa Rosa del Centro Azucarero Regional del Norte Argentino (Provincia de Salta) por la labor de sus 57 años dedicados a la investigación en caña de azúcar, fruto de la cooperación solidaria de las empresas e ingenios Ledesma SAAI, San Martín del Tabacal SA, Río Grande SA y San Isidro SA, entre otras.

7- En su versión 2010 a la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID) por su actividad de gran relevancia destinada a la conservación del suelo, el principal recurso natural de nuestro país, y del medio ambiente en general.

En el día de hoy, entregaremos el Premio "Al Desarrollo Agropecuario" por octava vez. A continuación leeré el dictamen del muy calificado Jurado que fuera aprobado por el Plenario del Cuerpo Académico por unanimidad (véase Figura 1).

Por todo lo dicho, deseo felicitar sinceramente a todos los hombres e instituciones que conforman actualmente y que integraron en el pasado a la Fundación para la Lucha contra la Fiebre Aftosa por los logros obtenidos a lo largo de más de 20 años.

FUCOFA nació con sencillo pero poderoso lema: "entre todos podemos" y, ciertamente pudieron.

Solo me resta entregar al Señor Presidente el diploma y la plaqueta que acreditan la obtención del Premio (véase Figura 2)

Buenos Aires, 11 de octubre de 2012.-

Al Sr. Presidente de la
Comisión de Premios
Dr. Bernardo Carrillo
Presente

Los abajo firmantes, miembros del jurado del Premio "Al Desarrollo Agropecuario" de esta Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, reunidos por tercera vez en el cte. año, para decidir sobre la adjudicación de esta distinción en su versión 2011-2012, después de haber resuelto en esta oportunidad la posibilidad que establece el reglamento de la misma en cuanto a dirigirla a "persona o personas" que ameriten suficientes antecedentes en beneficio del Agro argentino y establecido que hubieron destinarlo en la actual versión a una entidad,

y Visto:

Que tanto productores, sus asociaciones naturales y organismos oficiales como autoridades provinciales y nacionales se encuentran motivadas en promover y realizar toda acción encaminada hacia la recuperación de nuestra ganadería para recuperar el nivel de producción que siempre distinguiera a nuestro campo, como abastecedor en calidad y cantidad de los mercados nacional y externo,

Resuelven:


Primero: Destacar la labor pionera que como original modelo de lucha desarrollaran desde el siglo pasado productores de la provincia de Entre Ríos, iniciada en el Departamento de Federación en 1986 y continuada hasta la actualidad en todo el ámbito de aquélla en beneficio de la sanidad de los rodeos en esa provincia.


Segundo: Que dicha acción se concretó en la creación formal en diciembre de 1991 de la "Fundación de Lucha contra la Fiebre Aftosa", F.U.CO.FA., organismo privado, no gubernamental de naturaleza pública y sin fines de lucro, integrada por común y democrático acuerdo por entidades representativas del campo en Entre Ríos. Es decir, la delegación provincial de la Federación Agraria Argentina (F.A.A.), la Federación Entrerriana de Cooperativas (FEDECO) y la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (F.A.R.E.R.).


Tercero: Que su accionar no se limitó a la lucha contra la aftosa sino que fue agregando nuevos programas de asistencia sanitaria a otras enfermedades del ganado como brucelosis, tuberculosis, zoonosis, etc, siendo tal el éxito alcanzado que dicha labor se tradujo en la multiplicación del ejemplo de FUCOFA en el ámbito nacional, así como de programas de educación sanitaria, campañas de vacunación (promedio de animales vacunados en 36 campañas entre 1993 y 2012: 4.300.000 animales/campaña), control serológico, laboratorio de análisis, asesoramiento jurídico a productores, y acuerdos con SENASA, CEVAN (CONICET) y otras entidades que ampliaron notablemente su campo de acción.

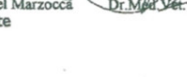
Cuarto: Que su modelo de gestión con participación directa y activa de profesionales, veterinarios y productores, resultó tan efectiva que la misma FAO recomendara a los países asiáticos, reunidos en Conferencia regional de junio de 2003, tomar como ejemplo el sistema de trabajo de la Fundación entrerriana para aplicarlos en sus propias campañas sanitarias.

Quinto: Por todo lo cual, y particularmente como ejemplo de lo que la cooperación puede lograr en la comunidad rural, este jurado estima haber reunido la F.U.CO.FA méritos suficientes para serle adjudicado el Premio "Al Desarrollo Agropecuario" 2012, anexando a la presente algunos testimonios adicionales que avalan ampliando lo anteriormente expuesto.


Ing. Agrón. Ángel Marzocca
Presidente


Dr. Med. Vet. Emilio J. Gimena


Ing. Agrón. Alberto de las Carreras


Ing. Agrón. Antonio Calvelo



Ing. Agrón. Roberto Casas

Figura 1. Copia del dictamen del Jurado del Premio "Al Desarrollo Agropecuario" versión 2012

Mensaje del Consejo de Administración de FUCOFA referido a la entrega del Premio "Al Desarrollo Agropecuario"

leído por **el Ing Alfredo Bell**

En primer lugar nuestro agradecimiento a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, por esta distinción con la que nos ha honrado, reconocimiento que debemos compartir con el total de los productores ganaderos de Entre Ríos, quienes con su aporte sostienen esta organización sanitaria.

También entendemos que este premio es para la provincia, por eso es que los hemos convocado a todos ustedes, funcionarios, académicos, docentes, periodistas, productores y vacunadores para compartir nuestra alegría como entrerrianos.

Nuestra tarea es la prevención, cuando en el País se pensó en controlar la fiebre aftosa, no se solo cambio la vacuna a utilizar, sino que principalmente (con el asesoramiento del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa) se propuso una nueva forma de organización de los productores, a través de las Fundaciones y los entes.

En un corto plazo y sobre la base de una acción común entre el Estado y el sector privado se logró controlar una enfermedad que por décadas había afectado a la ganadería nacional.

También y en sintonía con quien hoy nos brindan este reconocimiento, debemos destacar el desempeño de muchísimos veterinarios, que se sumaron a este desafío, que se formaron en

nuevos conceptos sanitarios y también en la organización administrativa de los planes, y que hoy son un equipo de excelentes sanitaristas, que conocen productor por productor, lugar por lugar de nuestra provincia.

Nuestra misión con el correr del tiempo se ha ido ampliando, además de la aftosa, hoy vacunamos las terneras contra la brucelosis, y llevamos adelante la gestión técnica y administrativa del Programa de control y vigilancia de la garrapata común del ganado bovino, siempre con la misma premisa de lograr un servicio ágil y eficiente, buscando el mejor status sanitario para nuestro rodeo provincial.

En actualidad visitamos los 27.269 establecimientos ganaderos y atendemos a los 39.857 productores que tienen vacas y en este repaso de acciones podemos enumerar que nuestra trayectoria hemos realizado 157.101.214 actos vacunales contra aftosa, vacunado 6.266.420 terneras contra la brucelosis y visitados 1.626.012 veces los campos entrerrianos.

En este marco volvemos a destacar el modelo participativo con el que nacimos agradeciendo a los productores por el compromiso sostenido en el tiempo para con nuestra organización.

Hacia adelante tenemos el desafío de ampliar la ganadería entrerriana, fuente de arraigo de la familia rural, de generación de recursos genuinos, aprender de estos tiempos difíciles y lograr un desarrollo pleno para los productores, el sector agropecuario



y todos los entrerrianos.

Figura 2. El Dr Eduardo J. Gimeno hace entrega del Premio "Al Desarrollo Agropecuario" – Versión 2012 al Comité Ejecutivo integrado por el Ing Alfredo Bell, el Dr Ricardo Burgos y el Ing José Carlos Kornschuh.

